

Alternativas y oportunidades para el desarrollo del turismo en el estado Bolívar

Jesús Morales
Presidente de Conseturismo
Tlf: 0424-550942
Correo: jmoralesp1@gmail.com

Muy agradecido por esta invitación a participar en el vigésimo segundo Foro Guayana Sustentable, cuyo lema “Turismo para crecer” nos convoca. En esta oportunidad deseo agradecer a todas las autoridades de la Universidad Católica Andrés Bello extensión Guayana, especialmente a su vicerrector y a todos sus profesores por esta invitación, así como al empresariado representado por la cámara de Turismo del estado Bolívar.

Lo que vamos a tratar de resumir son esas alternativas y oportunidades que tiene el turismo desde la visión que le ha dado en estos momentos la Organización Mundial del Turismo, en esta fase de reinicio o del restablecimiento de la actividad turística a nivel mundial, que estuvo deprimida por la crisis causada por la pandemia del COVID 19, ya que se puede vislumbrar la actividad turística en breve alcanzará la normalidad.

Para comenzar vamos a hablar fundamentalmente de la región, no me voy a extender un poquito más allá del espacio geográfico del estado Bolívar y creo que es necesario tal como lo señalaron los antecesores en la palabra, tanto el padre Peraza como la profesora Andrade.

Tener una visión de carácter regional me complace mucho compartirla con ustedes, primero porque por mi formación allá en Guayana dentro de la Corporación Venezolana de Guayana desde la cual se evidencia la necesidad de que todo tiene que ser apreciado con una visión de conjunto. Básicamente la extensa cuenca del Orinoco lo ha permitido.

Recuérdese que la cuenca ocupa las dos terceras partes del territorio nacional y la Región Guayana significa más o menos la mitad del país, algo más de la mitad donde la Cuenca del Orinoco ocupa prácticamente el 90%, es decir, somos un territorio orinoquense, pero a la vez tenemos una formación geológica que nos identifica como la Región Guayana.

Las dos tres cuencas importantes que tenemos dentro del estado son: la Cuenca del Amazonas, que es la parte sur del estado Amazonas, y la Cuenca del Orinoco. Estos Ríos han generado ese modelado del paisaje que tenemos en toda la región y son competitivos, o sea, estos paisajes representan la mayor diversidad biológica del país.

Tenemos un legado histórico de carácter trascendental, representado por la dominación y conquista de este extenso territorio, donde el hombre ha dejado su huella en todo este extenso territorio. Se cuenta con recursos culturales históricos trascendentes que no hemos sabido aprovechar. Tenemos unas comunidades indígenas, alrededor de 28 grupos étnicos en toda la región, poseedoras de una gran riqueza cultural, con disposición para compartir sus tradiciones, mediada esta interacción por la actividad turística.

Además, tenemos un espacio protegido en toda esta región que supera casi las dos terceras partes de este amplio territorio y eso, ¿qué significa?, que desde el punto de vista de lo que son las áreas naturales protegidas, es decir, las que se refieren a parques nacionales y monumentos naturales, tenemos casi el 80% de la superficie de los parques nacionales y monumentos naturales de todo el país.

Venezuela es uno de los países con mayor superficie de áreas protegidas, en este caso bajo administración especial, que tal como establece la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, en el caso de los parques nacionales. Contamos con el segundo parque nacional terrestre más extenso del mundo que es el recién creado, parque nacional Caura. Con más de 75.000 kilómetros es una superficie similar a la de Panamá, es una superficie inmensa. También contamos con otros parques nacionales de gran extensión como es el parque nacional Canaima con sus tres millones de hectáreas, alrededor de treinta mil kilómetros cuadrados.

Esto hace que nosotros tengamos una superficie en todo el país que se corresponde con casi el 26% del territorio nacional protegido bajo esa figura excelsa que son las áreas protegidas, representados por los parques nacionales y monumentos naturales.

Tal como señalábamos en relación con el territorio nacional, nosotros después de la creación del Parque Nacional Caura, pasamos a tener el 80% de la superficie del parque nacional y los monumentos naturales del país. Con relación a la superficie de Guayana, después del Parque Nacional Caura, podemos decir que solamente en Parque Nacional tenemos casi el 44% del territorio de la región.

Dentro de esta inmensidad territorial hay unos recursos turísticos que son de gran trascendencia, tenemos tres patrimonios naturales de la humanidad y dos patrimonios inmateriales que son los carnavales de El Callao y sus referentes simbólicos. En el territorio regional tenemos el Salto Ángel, que es el más alto del mundo con 979 metros. El Salto Parada del río Caura es el segundo más ancho del mundo, con sus 5.6 kilómetros de extensión, tenemos también el monumento natural Cerro Pintado con los petroglifos más grandes, además, más del 85% de los tepúyeses se encuentran en Venezuela. Por eso esa zona fue denominada tierra de Pantepuy.

El Orinoco es el cuarto río más caudaloso del mundo, tenemos el segundo lago de mayor dimensión en el país con sus 4.400 kilómetros cuadrados, el Parque Nacional Caura, como ya lo señalé, es el segundo más extenso del mundo y el Delta del río Orinoco que es el tercero más extenso del mundo.

Tenemos la presencia de 28 ejes o grupos indígenas en todo el territorio de la Región Guayana, tenemos un centro histórico de importancia continental hoy, Ciudad Bolívar, conocida antiguamente como Santo Tomé, la nueva Guayana en la angostura del Orinoco, se cuenta con una red vial con conexión a los principales centros poblados de la región, además el 85% de la superficie está conformado por parques y monumentos naturales del país.

La región cuenta con un aeropuerto internacional y cinco aeropuertos nacionales, posee la mayor biodiversidad del país, el mayor complejo industrial de

Venezuela una amplia frontera con Brasil y Colombia, además de una portada atlántica.

En la región existen dos reservas de biosfera, la del alto Orinoco y la del Delta del Orinoco, que poseen recursos excepcionales que abren la posibilidad de competir con cualquier país. La utilización de estos recursos naturales como potencial turístico requiere de un proceso de diagnóstico y evaluación para garantizar su sostenibilidad.

Para el año 2018, antes de la pandemia, el registro turístico nacional presentaba la siguiente situación en materia de alojamiento. Se contaba con 326 prestadores de servicios en esta actividad.

En materia de transporte, 159 empresas prestaban servicio, se tenía como operadores intermediarios a 187 colaboradores en materia de restauración, los mismos estaban inscritos en el Registro Turístico Nacional conformado por 990 prestadores de servicio turístico.

Quizás esa cifra haya disminuido un poco como producto de la pandemia o quizás se esté reactivando en algunos casos, recuérdese que pandemia uno de los sectores más afectados fue la actividad turística, precisamente porque hubo una parálisis total de las actividades laborales, civiles y educativas. Pero además de eso, además de la pandemia, ya nosotros veníamos sufriendo graves consecuencias por la situación país, representada por la devaluación que teníamos de nuestro signo monetario y de la inestable actividad económica con la que convivíamos.

Dentro de lo que es la infraestructura aeroportuaria en el aeropuerto internacional Manuel Carlos Piar de Ciudad Guayana, en algunas oportunidades, se recibió flujo directo de visitantes de Brasil y de Trinidad.

En materia vial se cuenta con dos principales medios para el tránsito automotor, la troncal 10 que va desde Ciudad Bolívar hasta Santa Elena de Uairén, hasta la zona limítrofe con el Estado de Pacaraima en Brasil y la que va paralela al río Orinoco, entre Ciudad Bolívar y Puerto Ayacucho. Ambas vías ofrecen la

oportunidad de conocer espacios diversos susceptibles de ser aprovechados turísticamente.

Ahora, ¿qué podemos pensar nosotros que puede desarrollarse en el estado Bolívar?, el estado Bolívar tiene dos o tres zonas de importancia turística. Por así decirlo, la parte urbana que está fundamentalmente constituida por las dos grandes ciudades, Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana.

Ciudad Bolívar cuenta con una zona que tenemos que mantener y continuar recuperando, se trata del Casco Histórico, que cuenta con importantes elementos que deben ser resguardados. La propuesta es solicitar ante la UNESCO su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Bajo esa condición están las ciudades la Vela de Coro y la ciudad de Córdoba. De igual forma es necesaria la recuperación de los parques de recreación, tanto de Ciudad Bolívar como de Ciudad Guayana.

Forman parte de este grupo de sitios recreacionales el Salto la Llovizna, el Parque Cachamay y el Jardín Botánico del Orinoco.

Es necesario incentivar la creación de empresas de transporte turístico acuático, que promuevan la navegación tanto por el Orinoco como del bajo Caroní. Hay que desarrollar el turismo de negocios porque tenemos las mejores instalaciones hoteleras de la Región Guayana, que están fundamentalmente concentradas tanto en Ciudad Bolívar como en Ciudad Guayana. Estos son espacios idóneos para el fomento de este tipo de turismo y para la realización de eventos que contribuyan a rentabilizar las actividades que estas empresas realizan.

También tenemos que mejorar las instalaciones aeroportuarias para ampliar la conectividad a nivel nacional y regional e incluso abrir espacios para una mayor internacionalización.

Es necesario recuperar esa conectividad, tanto de estas dos aeroplazas como la del canal de navegación e incentivar la recuperación económica del complejo industrial e hidroeléctrico de Ciudad Guayana, de igual forma es necesario incentivar de nuevo el Turismo Industrial.

Recuérdense que cuando las empresas básicas estaban en pleno funcionamiento más de 120.000 personas por mes visitaban esas instalaciones, por eso creo que es necesario recuperarlas, también hay que ampliar y mejorar la oferta de establecimientos dedicados al alojamiento turístico a todo lo largo y ancho de la Región Guayana.

Es importante señalar debidamente estos sitios de interés turístico, tenemos que brindar una seguridad integral al turista. Mientras no haya una seguridad integral que resguarde vidas y bienes, no será posible una reactivación de la actividad turística.

El caso más evidente lo hemos vivido en situaciones anteriores cuando hubo interrupciones en las comunicaciones y no teníamos conectividad terrestre con Brasil, debido a los continuos asaltos a autobuses. Los turistas provenientes de Brasil representan para Venezuela un mercado potencial sumamente importante, con frecuencia se recibían turistas en la Isla de Margarita, con destino también a las playas de los estados Sucre y Anzoátegui.

Esa afluencia de turistas procedentes de Brasil tenemos que incentivarla, crear condiciones para mantenerla, enfatizando en la oferta gastronómica local. Es ese sentido, recientemente fue creada la Cámara Gastronómica del estado Bolívar, que es una forma de poder potenciar el desarrollo gastronómico.

El otro gran factor que es importante destacar, es el desarrollo de la pesca deportiva. Los clubes de pesca a nivel mundial son numerosos y significan una demanda interesante para el desarrollo de especies como el Pavón y otras especies habituales de la Región. En años anteriores, por ponerles un ejemplo, en el estado Amazonas se organizaban, hasta más de 14 campamentos dedicados a la pesca de Pavón, venía gente de todas partes del mundo y comunidades vecinas a los campamentos, obtenían recursos económicos provenientes de la comercialización de víveres y equipos para la pesca.

En la actualidad, debido a acciones cometidas por grupos irregulares quedan muy pocas personas dedicadas a la pesca deportiva y resultaría de mucho provecho recuperar esta otra actividad relacionada con el turismo.

La otra gran zona turística del país es la que comprende el Parque Nacional Canaima, ubicado en la zona sureste del estado Bolívar. Esta zona oriental del parque incluye a San Miguel de Betania y todo lo que tiene que ver con la zona de la Laguna de Canaima, que está ubicada en el sector occidental del Parque Nacional. Pero eso requiere que tengamos una gestión ambiental eficiente mediante gobernanza con participación de las comunidades y el sector privado, en alguna medida se ha logrado consenso en cuanto a la participación de las comunidades indígenas. Mas no así la participación directa en la gestión de estos territorios por parte del empresariado, creemos que debemos tener también voz y voto en las decisiones que se tomen acerca del funcionamiento en estos territorios.

Tenemos la necesidad de hacer declaratoria de poblados turísticos sustentables, consolidados mediante programas especiales que promuevan los atractivos que poseen para el desarrollo de la actividad turística, como son Kavanayén, Kumarakay (también denominada San Francisco de Yuruaní), el Roraima, que es uno de los sitios turísticos más visitados e internacionalmente es muy apetecido. Anteriormente la gente que visitaba el tepuy se trasladaba por la troncal 10 y regresaba por esta misma vía, en estos momentos la entrada es por Brasil, considerada como más segura y, bueno, ese negocio se nos ha ido de las manos porque está funcionando para las operadoras que están localizadas en Santa Elena de Uairen, pero más para las operadoras que están ubicadas en Brasil. Ese es un mercado que tenemos que recuperar. O sea, que cuando comienza la actividad turística en esta zona, desde aproximadamente 1954, la manejaba directamente el Ministerio de Turismo a través de un concesionario, pero luego con los desarrollos que se hicieron en la zona de Kavanayén y otras zonas, tenemos que hacer promoción y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas que han surgido las cuales están focalizadas en el turismo comunitario.

El turismo que se realiza con participación de las poblaciones locales posee una ventaja económica porque incrementa el ingreso en las comunidades y genera a los miembros de las comunidades beneficios obtenidos de manera directa.

No es un ingreso como el ingreso petrolero, este lo percibe el fisco nacional y lo distribuye el Ejecutivo de acuerdo con sus criterios. En el caso del turismo el ingreso va directamente al operador del servicio y ese operador del servicio es el que genera toda una cadena de valor que beneficia a mucha gente.

Entonces, por eso nosotros consideramos que el desarrollo de la pequeña y mediana empresa en materia de turismo es fundamental y sobre todo de base comunitaria. Tenemos que ejecutar todos los planes de uso público de las áreas recreacionales y turísticas, así como los de gestión de los visitantes.

Esos son procesos que requieren instrumentos de gestión territorial como los planes de ordenamiento y reglamento de uso de los parques nacionales y, también que haya planes que tengan que ver con la gestión de manera tal de poder tener el control y garantizar la sostenibilidad de los recursos.

En otros otro país se ha avanzado y además de los planes de ordenamiento y reglamento de uso, existen planes maestros o Master plan, también hay lo que se denomina planes de uso público que precisamente garantizan el funcionamiento de esta actividad.

También pudieran ser declaradas zonas de interés turístico las áreas bajo régimen de administración especial pero administradas no por las autoridades ambientales sino bajo la responsabilidad de las autoridades turísticas, lo que pudiera ser objeto de desarrollo y captación de inversiones para la creación y sostenimiento de paradores turísticos en todo el eje fluvial del río Orinoco, en las rutas de viajes y senderos, así como implementar planes de seguridad integral para los visitantes que con frecuencia visitan el estado Bolívar.

Esta modalidad sería un desarrollo de turismo comunitario conjuntamente con las poblaciones indígenas y otros grupos étnicos presentes en el eje vial de La Troncal 10.

Hay que buscar también los aportes culturales, como por ejemplo muestras de pinturas rupestres y petroglifos presentes en varios alojamientos rocosos. Las muestras pictográficas son muy importantes, e incluso algunos cementerios y esto debería ser considerado una zona arqueológica nacional y contar con una declaración de poblado turístico.

En una población que está en el municipio Cedeño se puede incentivar la creación de una reserva ecológica comunitaria en El Salto, que está en la carretera que va de Caicara del Orinoco hasta Puerto Ayacucho, carretera que en estos momentos está en muy malas condiciones.

Una comunidad que es precisamente patrimonio cultural de la humanidad, requiere de tener un centro de visitantes, un apoyo para el desarrollo de la actividad turística, que sea un centro de interés y de visita para los transeúntes.

Recuérdese que esa población está precisamente enfrente de los departamentos en Colombia, está frente a otra población, eso requiere tener cierta importancia desde el punto de vista migratorio.

Necesitamos mejorar el apoyo a la creación de las pequeñas y medianas industrias y empresas de base comunitarias en materia de ecoturismo, observación de fauna, actividades de pesca deportiva, incentivar el camino del turismo científico o el intercambio de estudios y la convivencia indígena.

En el caso del estado Amazonas las inversiones son mayores, pero también las ocupaciones han sido mayores, desde Puerto Ayacucho hasta Puerto Samariapo y por el curso del río Orinoco, para seguir hacia San Fernando de Apure.

No es compatible la actividad minera con el turismo, o sea, no es lo más conveniente llevar a un turista a un peladero donde se realiza la actividad minera, y además de la amenaza que representa la actividad minera acerca de las serias afectaciones a todo lo largo y ancho del Parque Nacional Canaima, incluso dentro del Parque Nacional Caura tenemos también esta actividad contraproducente para para el sostenimiento de la vida, de los factores genéticos que están allí

representados y para las propias comunidades indígenas. Estas actividades mineras tienen una gran influencia en el cambio de uso de la tierra y en la alteración de sus patrones socioculturales.

En el caso del estado Amazonas es conveniente ampliar y mejorar las instalaciones aeroportuarias, en este caso del aeropuerto nacional de Puerto Ayacucho. Para señalar un ejemplo, el aeropuerto nacional de Puerto Ayacucho llegó a tener hasta cuatro vuelos nacionales diarios, en estos momentos hay solo un vuelo quincenal. De los campamentos de pesca quedan muy pocos, no creo que lleguen a dos.

Es recomendable la unificación de los movimientos naturales, de manera que se pueda recuperar el Centro de Visitantes, sentar las bases para la recuperación y mejoramiento de la gestión ambiental y resguardo de los valores patrimoniales.

En esa zona están unos pictogramas, están todas estas pinturas que han sido divulgadas como las más grandes de la zona, tenemos que remodelar el mirador como complementación de los servicios de apoyo a la navegación pluvial.

En la zona cercana a Puerto Ayacucho existe la presencia de muchos grupos irregulares que hacen imposible la convivencia con el incremento considerable de la inseguridad. Tenemos que reacondicionar los centros recreaciones de la selva y río Cristal, necesitamos mejorar y apoyar el museo Etnológico del Amazonas para la diócesis de Puerto Ayacucho.

Necesitamos desarrollar la pesca deportiva en los ríos mediante una modalidad que se practicaba con participación de pescadores internacionales, la misma consiste en atrapar el pez, tomarse la foto de rigor y devolverlo al río. La participación en estas actividades se cotiza en dólares por día, esta modalidad es perfectamente rescatable, porque además contribuyen con la actividad económica de los poblados y comunidades cercanas a los sitios de pesca.

Este tipo de actividad realizada en el estado Amazonas permita la ampliación de las ofertas de establecimientos de alojamiento turísticos lo que incluye hoteles campamentos. En la posada Octavio hay iniciativa muy interesante que se puede

desarrollar. Se necesita el saneamiento del Parque Nacional Yapacana, donde se demanda una presencia institucional fuerte que fortalezca la gestión ambiental y el resguardo de sus valores patrimoniales.

Ahí tenemos la segunda zona que es la zona de los Castillos de Guayana, donde está este centro recreacional, donde están los museos, las dos edificaciones de Guayana, los Castillos, que actúan como un eje recreacional, sobre todo para la población de Ciudad Guayana, pero que a la vez crea una motivación como para que pudiera ser utilizado también como el despegue para lo que sería el acceso fluvial hacia el resto del Delta del Orinoco.

La otra zona con potencial turístico que tenemos en el Delta del Orinoco es la zona que tiene que ver con Pedernales. Esta es una zona interesante porque tiene mucha cercanía con Trinidad y Tobago, lo que atrae visitantes provenientes de estas islas. En es una zona de gran interés desde el punto de vista biológico, pues tiene que ver con lo que es la reserva de biosfera del Delta del Orinoco. En esta zona también tiene presencia la comunidad indígena que promueve la actividad turística y la cercanía con la población de San Francisco de Guayas.

En San Francisco de Guayas es donde está la Misión, ahí había varios campamentos que prestaban servicio a la actividad turística y, que incluso en el sector se realizaban vuelos por parte de organismos de la administración pública, que perfectamente aterrizaran allí para poder realizar sus actividades. Estas son simples ideas que muestran el inmenso potencial turístico que tiene la región.

Efectivamente, estas ideas tienen que ser armonizadas con todo lo que sea planes de desarrollo de la región. En el caso del Delta del Orinoco hay varios proyectos que se pudieran desarrollar.

Está el cuerpo turístico volcán, está el puerto turístico del paseo, estas son dos zonas completamente distintas, que funcionan independientemente, pues la zona del bajo delta o San Francisco y las zonas que dan hacia el Océano Atlántico, más hacia el sur de la salida del Orinoco, lo que es la boca grande y la otra es la zona que sale hacia pedernales.

Por eso hay que tratarlas muy diferenciadamente. Luego está el poblado del cuerpo turístico de los Castillos de Guayana y los diversos programas de turismo comunitario.

De esta manera, solo me resta reiterar mi agradecimiento por la invitación a participar en este foro, estar completamente a la orden desde el Consejo Superior de Turismo de Venezuela, la organización gremial que reúne a todo el empresariado turístico nacional. Estamos conformados por 26 cámaras y asociaciones sectoriales que hacen vida en el país, ahí están representados todos los sectores, tanto de la hospitalidad como del transporte aéreo y terrestre.

Tenemos la asociación de agencias de viajes, de la intermediación y comercialización, así como 14 cámaras de turismo, entre las cuales se encuentra por supuesto, la cámara de Turismo del estado Bolívar, la asociación de operadores turísticos de Canaima y contamos también, ahora recientemente, con la incorporación de la Cámara de Gastronomía del estado Bolívar.

Por su atención, ya lo que me resta es agradecer esta invitación y, bueno, estamos totalmente a la orden para cualquier pregunta, así que muchas gracias.